

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente MOCIÓN para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.



Ayuntamiento de
El Puerto de Santa María

29 MAR. 2022

REGISTRO GENERAL

HORA 13:32

ENTRADA Nº 10394

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde que este equipo de gobierno de Germán Beardo (PP) y Curro Martínez (Cs), llegara a la Alcaldía, los servicios básicos que el Ayuntamiento debe prestar a la población se han visto mermados hasta el punto de suponer un riesgo para la ciudadanía. Una ciudadanía que paga sus impuestos cumpliendo sus obligaciones, pero que no ve reflejados esos impuestos en los servicios municipales que recibe.

Tras casi 3 años de mandato, son muchos los servicios que se han prestado y se siguen prestando sin contrato, porque no salen las licitaciones pertinentes a tiempo. En otros casos incluso se han dejado de prestar y, en otras ocasiones, se han abandonado.

Estamos hablando de servicios básicos para la ciudadanía tales como la seguridad, el mantenimiento de semáforos, la limpieza de los colegios, el cementerio, la atención al mayor, la ayuda a domicilio o el escándalo más reciente, la recogida de basura. Este último con especial preocupación, ya que el servicio se está prestando sin contrato, no hay medios y, además, hasta hace unos días, hemos vivido los efectos de la huelga.

Lejos queda esa campaña de promesas titulada “*Hola soy Germán...Soluciones*”, después de casi 3 años El Puerto se encuentra en una situación de peligro en cuanto a los servicios básicos, donde, además, Germán Beardo y Curro Martínez manifiestan no querer implicarse en los conflictos, a pesar de que se producen en servicios que se sufragan con dinero público, como el actual conflicto de la basura. O, incluso, no terminan de licitar otros servicios básicos como el de autobuses, o las propias empresas, viendo la desidia de este gobierno, deciden marcharse.

Por todo ello, presentamos al Pleno la siguiente **MOCIÓN**:

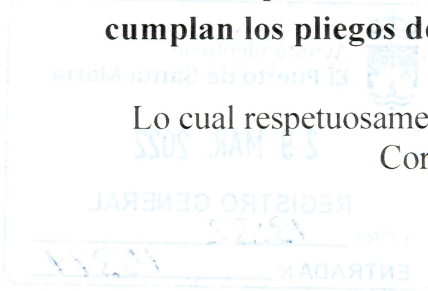
Instar al equipo de gobierno de PP y Cs a:

- 1. Que liciten, de forma urgente, todos los servicios que se encuentran sin contrato o a punto de terminar.**
- 2. Que se impliquen en todos los conflictos donde los servicios sean pagados con dinero municipal.**
- 3. Que no se deje de prestar ningún servicio básico para la ciudadanía.**



4. Que velen por el dinero público que salga de las arcas municipales y porque se cumplan los pliegos de condiciones.

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 29 de marzo de 2022



Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista

ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA